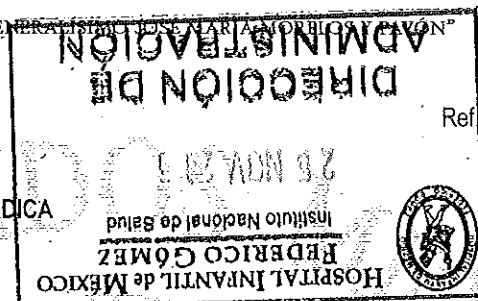




"2015, AÑO DEL GENERALISIMO BERNARDO DE ALARCON"

México, D.F., a 24 de noviembre del 2015.

MIC. ANABEL VICENCIO AGUILAR
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE INGENIERIA BIOMEDICA
PRESENTE



Ref 5210- 1996 -2015

HOSPITAL INFANTIL DE MÉXICO
FEDERICO GÓMEZ

25 NOV. 2015

INGENIERIA
BIOMÉDICA

En seguimiento a su petición para la contratación del Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo a Unidades de Otorrinolaringología y Oftalmología, para cubrir las necesidades de esta Dependencia para el ejercicio 2016, a continuación me permito informarle el Resultado de la Investigación de Mercado, mismo que se realizó conforme a lo previsto en el Artículo 30 del Reglamento de la LAASSP.

- El precio estimado de la presente contratación es de \$371,660.00 (Trescientos setenta y un mil seiscientos sesenta pesos 00/100 M.N.) más el impuesto al valor agregado (IVA), determinado de las cotizaciones que cumplieron técnicamente, conforme a lo señalado en su oficio 5330/0792/2015.

De conformidad al monto estimado, se propone realizar un procedimiento de contratación a través de una Adjudicación Directa, con fundamento Legal en el Artículo 42 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Por lo que, a fin de que esta área Contratante este en posibilidades de iniciar el procedimiento de contratación, tenga a bien gestionar la autorización de la suficiencia presupuestal, lo anterior de conformidad al "ACUERDO por el que se expide el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 9 de agosto de 2010. Texto vigente. Última reforma publicada DOF 19-09-2014.

4.2.1.1.11 Recabar suficiencia presupuestaria

Descripción

Constatar con el área competente la suficiencia presupuestaria de la requisición, mediante el sistema establecido al efecto por la dependencia o entidad.

Responsable(s)

Área requirente con apoyo del área de programación y presupuesto o de finanzas o equivalente

- Para iniciar cualquier procedimiento de contratación se requerirá contar invariablemente con la suficiencia presupuestaria y conocer la partida presupuestal que será afectada. Lo anterior, con excepción de lo previsto en el segundo y tercer párrafos del Artículo 25 de la Ley.

Así como de acuerdo al oficio circular No. 5000/786/2015, emitido por la Dirección de Administración, del que se anexa copia para pronta referencia.

De conformidad con lo antes mencionado, resulta necesaria su amable intervención a fin de que gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda y solicite la suficiencia presupuestal a la Jefatura del Departamento de Presupuesto, en la que deberá especificar el monto solicitado, así como la partida presupuestal, la cual deberá ratificar.

Para identificar la partida presupuestal puede apoyarse en el Clasificador por Objeto del Gasto para la Administración Pública Federal, localizable en la página de internet www.hacienda.gob.mx, así como en el CUCOP (Clasificador Único de las Contrataciones Públicas) disponible en la página www.compranet.funcionpublica.gob.mx.

Una vez que cuente con la suficiencia presupuestal autorizada, deberá remitirla a este Departamento a mi cargo, adjuntando copia del oficio de petición, así como toda la documentación soporte para iniciar el procedimiento de contratación seleccionado, justificando los motivos de su elección y el porqué de su contratación, es importante mencionar que dependiendo de la contratación, se integrara conjuntamente la información que conformará el expediente de la contratación.



Subdirección de Mantenimiento

HOSPITAL INFANTIL DE MÉXICO
FEDERICO GÓMEZ
Instituto Nacional de Salud
25 NOV 2015
12:10 pm



"2015, AÑO DEL GENERALÍSIMO JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN"

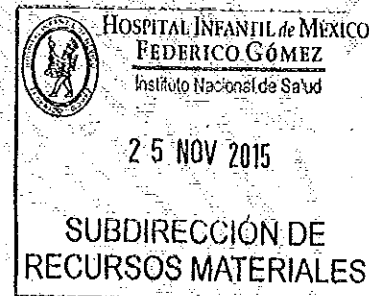
La documentación soporte deberá hacerla llegar tanto de manera impresa como electrónica (Anexo Técnico) al correo adq_generales@himfg.edu.mx; asimismo le envío el formato FO-CON-05 "Resultado de la Investigación de Mercado", para su firma, debiendo devolverlo junto con su petición.

Quedo en espera de lo solicitado, para realizar las gestiones necesarias y atender sus necesidades de conformidad a sus indicaciones.

Sin más por el momento me es grato enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. ANA LUISA OLIVERA GARCIA
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE
COMPRAS GUBERNAMENTALES GENERALES



C.c.p. C.P. Carlos Rogelio Plascencia Pacheco.-Director de Administración.-Presente.
Lic. Nicolás González Bustos.- Subdirector De Recursos Materiales.-Presente.
Ing. J. Cesar Argumosa Zárate.- Subdirector de Mantenimiento.-Presente.

agr



SALUD

SECRETARÍA DE SALUD



Hospital Infantil de México Federico Gómez
Instituto Nacional de Salud
Dirección de Administración

"2015, Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón"



A C U S E

México, D.F. 25 de Noviembre de 2015

5330/0870/2015

Asunto: Solicitud de suficiencia presupuestal

URGENTE

L.C. RAÚL ÁNGELES APARICIO
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO

P R E S E N T E

Por medio de presente le envío un cordial saludo, asimismo solicito a usted suficiencia presupuestal por un monto de \$383,182.80 (Trescientos ochenta y tres mil ciento ochenta y dos pesos 80/100 M.N. IVA incluido), con cargo a la partida 35701 para la contratación del mantenimiento preventivo y correctivo del año 2016 a Unidades de Otorrinolaringología y Oftalmología, ubicadas en los servicios de oftalmología y otorrinolaringología del HIMFG.

Cabe destacar que la contratación de estos servicios resulta importante, con la finalidad de mantener los equipos en óptimas condiciones de funcionamiento a fin de poder realizar un adecuado diagnóstico apropiado de los pacientes.

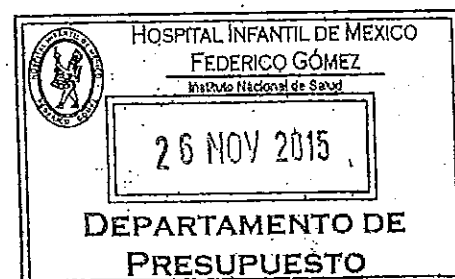
En caso de ser negativa su respuesta quedamos pendientes de que nos informe por esa área a su digno cargo el momento en que se cuente con recursos, para atender diligentemente los requerimientos de las áreas solicitantes.

Sin más por el momento, quedo a sus órdenes.

A T E N T A M E N T E

MIC. ANABEL VICENCIO AGUILAR
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE
INGENIERÍA BIOMÉDICA

C.e.p. Ing. Juan César Argumosa Zarate.- Subdirector de Mantenimiento.-Presente



HOSPITAL INFANTIL DE MÉXICO
FEDERICO GÓMEZ
Instituto Nacional de Salud

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD, ASESORIA EN UNAM
Dirección: Dr. Márquez 162, Col. Doctores, Delegación Cuauhtémoc, 06720, México, D.F.
Conm. 52 28 99 17 ext. 9010
www.himfg.edu.mx

Subdirección de Mantenimiento

26 NOV 2015 005491



México D. F., 09 de diciembre de 2015.
5430 / 1130 / 2015.

MIC. Anabel Vicencio Aguilar
Jefe del Departamento de Ingeniería Biomédica
Presente.

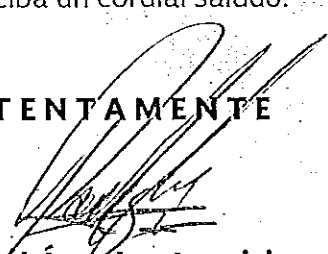
En respuesta a su oficio 5330/870/2015, en el que solicita se le informe si existen recursos para ser comprometida la cantidad de **\$ 383,182.80** (Trescientos ochenta y tres mil ciento ochenta y dos pesos 80/100 M.N.), cantidad que incluye I.V.A., para la contratación del mantenimiento preventivo y correctivo a unidades de otorrinolaringología y oftalmología, para el ejercicio 2016, con cargo a la partida presupuestal **35701**.

Al respecto, le informo que **SI** cuenta con suficiencia presupuestal y será disminuida del presupuesto 2016, por lo que en caso de no utilizar estos recursos, oportunamente solicite su cancelación para poder maximizar los recursos.

En caso de no presentar contrato a más tardar el día 30 de enero de 2016, esta será cancelada de manera inmediata, con la finalidad de no presentar subejercicios presupuestales.

Reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE


Raul Ángeles Aparicio
Jefe del Departamento de Presupuesto

HOSPITAL INFANTIL DE MÉXICO
FEDERICO GÓMEZ

10 DIC. 2015 Nery
INGENIERIA 12:30
BIOMÉDICA

C.c.p Consecutivo.
RAA / ujea*



INSTITUTO NACIONAL DE SALUD AFILIADO A LA UNAM

Dr. Márquez 162, Col. Doctores. Del. Cuauhtémoc, C.P. 06720 México D.F.

Conmutador: 5228-9917 ext. 2503

www.himfg.edu.mx

SALUD

SECRETARÍA DE SALUD



Hospital Infantil de México Federico Gómez
Instituto Nacional de Salud
Dirección de Administración

"2015, Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón"



México, D.F. 11 de Diciembre de 2015

5330/0947/2015

ASUNTO: Respuesta a oficio 5210-1996-2015

LIC. ANA LUISA OLIVERA GARCÍA
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE
COMPRAS GUBERNAMENTALES GENERALES

P R E S E N T E

Por medio del presente y en respuesta a su oficio 5210-1996-2015, tengo a bien enviar documentación de soporte con la finalidad de iniciar el proceso de contratación del servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo a Unidades de Otorrinolaringología y Oftalmología, para lo cual anexo los siguientes documentos:

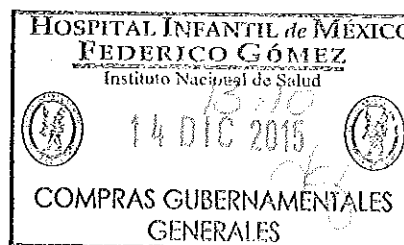
- 1) Copia de oficio de suficiencia presupuestal 5430/1130/2015.
- 2) Copia de oficio de petición de suficiencia presupuestal 5330/0870/2015
- 3) Documento de justificación.
- 4) Formato FO-CON-05 con Vo.Bo.

Sin más por el momento, quedo a sus órdenes.

A T E N T A M E N T E

MIC. ANABEL VICENCIO AGUILAR
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE
INGENIERÍA BIOMÉDICA

C.e.p. Ing. Juan César Argumosa Zarate.- Subdirector de Mantenimiento.-Presente



INSTITUTO NACIONAL DE SALUD, AFILIADO A LA UNAM
Dirección: Dr. Márquez 162, Col. Doctores, Delegación Cuauhtémoc, 06720, México, D.F.
Conn. 52 28 99 17 ext. 9016
www.himfg.edu.mx